

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE COORDINACIÓN DE LAS PAU, ASIGNATURA DE GRIEGO II (29/11/2012)

Se reúnen en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, a las 17.30 horas (segunda convocatoria) del jueves 29 de noviembre de 2012, y en reunión plenaria, los siguientes profesores de Griego II, que imparten su docencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura:

Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona)
Susana González Prado (IES Al-Qázeres, Cáceres)
José Carlos García de Paredes Olivás (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
María Malpica González (IES Sierra de Montánchez, Montánchez)
Carmen Luisa Romero Galván (IES Carolina Coronado, Almendralejo)
Ignacio Polo Cabezas (IES San Fernando, Badajoz)
Juan Pablo Rosado Montero (IES Universidad Laboral, Cáceres)
José Tomás Saracho Villalobos (IES Llerena, Llerena)
Inmaculada Rosso López (IES Extremadura, Montijo)
Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia, Mérida), Coordinadora de Secundaria
Manuel Sanz Morales (Fac. de Filosofía y Letras, Cáceres), Coordinador de la UEX

Se excusan por no poder asistir Ángel Luis Gallego Real (IES Vegas Bajas, Montijo), Ana M^a Barbero López (IES San Martín, Talayuela), José María Alegre Barriga (IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres), Manuela González Saavedra (IES Montehermoso, Montánchez) y Manuela Mogollo González (IES Tierra de Barros, Aceuchal).

La reunión ha sido convocada a instancias de los Coordinadores de Griego, Manuel Sanz Morales e Isabel García Pineda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se procede a la lectura del acta anterior, que es aprobada por asentimiento de todos los presentes.

Punto 2.- Elección de la nueva Comisión Permanente de Griego para el curso 2012-13

Todos los presentes se ofrecen para formar parte como miembros de la Comisión Permanente de Griego del curso 2012-13. Además, D^a Manuela González Saavedra (IES Montehermoso, Montánchez), D. Ángel Luis Gallego Real (IES Vegas Bajas, Montijo) y D. José María Alegre Barriga (IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres) han hecho saber a los coordinadores su intención de formar parte de la comisión, si obtenían el respaldo de la mayoría de los presentes.

Seguidamente, todos los candidatos presentados son elegidos por unanimidad de los

11 presentes. Por lo tanto, la comisión queda constituida por los siguientes 14 miembros:

Hipólita Venegas Corbacho (IES Dr. Fernández Santana, Los Santos de Maimona)
Susana González Prado (IES Al-Qázeres, Cáceres)
José Carlos García de Paredes Olivás (IES Cuatro Caminos, Don Benito)
María Malpica González (IES Sierra de Montánchez, Montánchez)
Carmen Luisa Romero Galván (IES Carolina Coronado, Almendralejo)
Ignacio Polo Cabezas (IES San Fernando, Badajoz)
Juan Pablo Rosado Montero (IES Universidad Laboral, Cáceres)
José Tomás Saracho Villalobos (IES Llerena, Llerena)
Inmaculada Rosso López (IES Extremadura, Montijo)
Manuela González Saavedra (IES Montehermoso, Montánchez)
Ángel Luis Gallego Real (IES Vegas Bajas, Montijo)
José María Alegre Barriga (IES Profesor Fernández Pacheco, Cáceres)
Isabel García Pineda (IES Santa Eulalia, Mérida), Coordinadora de Secundaria
Manuel Sanz Morales (Fac. de Filosofía y Letras, Cáceres), Coordinador de la UEX

Punto 3.- Examen de las PAU del curso 2012-13

No se realiza ninguna modificación del modelo de examen, que ha de estar vigente en el bienio 2011-2013. Las directrices por las que se rige dicho modelo pueden consultarse en la página web de la UEX, ya que se publicó como Anexo I al acta de la reunión plenaria del curso 2011-2012 celebrada el 14 de noviembre de 2011. En el Anexo II de la misma acta se remite mediante un enlace a un ejemplo de examen ya realizado.

No obstante, de cara a introducir posibles modificaciones de cuantía menor que no alteren el modelo de examen, el coordinador de la UEX procede a leer los datos estadísticos correspondientes a los exámenes del curso 2011-12. Se analiza la nota media de Griego II, tanto de junio como de septiembre, comparándola con otras materias, especialmente las afines, así como con las notas del curso anterior, 2010-11.

Seguidamente la discusión se centra en los contenidos gramaticales del examen. Varios de los presentes opinan que algunos aspectos de la sintaxis o vocabulario de los exámenes realizados son demasiado difíciles, por lo que proponen de manera genérica una disminución de la dificultad en el próximo examen. El coordinador de la UEX y responsable de diseñar los exámenes pide que se le precise cuáles deben ser los elementos gramaticales no presentes en el examen. Dado que varios de los asistentes mencionan la existencia de una lista de estos elementos elaborada hace muchos años, tras un intercambio de pareceres el coordinador de la UEX propone que se recupere esta lista, que en la actualidad sigue vigente como documento normativo, y que, si lo considera necesario, la Comisión Permanente la modifique con vistas al examen de 2012-13. Esta lista será publicada en la página web de la UEX como uno de los documentos correspondientes a la materia de Griego II.

Por último, se debate brevemente sobre el contenido de los temas de literatura. Respondiendo a preguntas de los asistentes, el coordinador de la UEX precisa que en el tema 4.2, “El teatro griego. La tragedia”, es necesario incluir una breve panorámica de los tres grandes poetas trágicos, mientras que en el tema 2, “La lírica griega”, no es necesario singularizar autores, ya que es aconsejable poner el énfasis en los géneros, contenidos y contextos de ejecución de los poemas.

Punto 4.- Examen de las PAU del bienio 2013-15

Este punto del orden del día se origina en la propuesta realizada en la anterior reunión por D. Ángel Luis Gallego Real, consistente en que sería conveniente sustituir el actual modelo de examen por uno que incluya preguntas de tipo test. Para mayores precisiones sobre esta propuesta, puede consultarse el acta de la mencionada reunión, de 8 de mayo de 2012.

Antes de pasar al debate en torno a las ventajas o inconvenientes del nuevo modelo en comparación con el actual, varios asistentes se expresan en el sentido de si es conveniente plantear un cambio de modelo habida cuenta de la previsible modificación del sistema nacional de las PAU. A esto se suma, opinan muchos, el problema que supone el anteproyecto de la conocida como Ley Wert (por el actual ministro de Educación), el cual, si llega a ser aprobado en su redacción actual o en otra redacción similar, podría afectar muy seriamente al Griego como asignatura de secundaria y, por lo tanto, como materia de las PAU.

En consecuencia de todo lo dicho, y a propuesta del coordinador de la UEX, se decide no plantear de momento la modificación del modelo de examen. Se decide asimismo que la Comisión Permanente recién elegida realice un seguimiento del asunto y, en caso de que lo estime oportuno, someta la cuestión a debate para una posible aprobación por parte de los miembros del plenario.

Punto 5.- Ruegos y preguntas

D. José Carlos García de Paredes, como portavoz de la Delegación de Extremadura de la SEEC, anuncia que al día siguiente, 30 de noviembre, se celebrará la Asamblea directiva nacional de la SEEC, en la que se discutirán medidas para afrontar la grave situación en que pone a los estudios clásicos en la educación secundaria la ya mencionada Ley Wert. Señala que cualquier sugerencia en este sentido puede hacerse llegar al Vicepresidente de la Delegación, D. Ramiro González Delgado, para que la plantee en la reunión, a la cual asistirá.

Y, sin más que añadir, la reunión termina a las 20.00 horas.

Fdo. Manuel Sanz Morales e Isabel García Pineda